



# ¿Es usted propietario de una casa en Florida afectada por el huracán Helene?

Si usted es propietario de una casa afectada por el huracán Helene, SOLICITE a FEMA por asistencia. Si usted fue negado la asistencia o si la asistencia no es suficiente para el proceso de recuperación, ¡PUEDE E DEBE APELAR! SBP le puede ayudar a apelar, libre de costos.

**¡SBP  
puede  
ayudar!**

Brindamos apoyo GRATUITO durante todo el proceso de apelación. Un asociado capacitado le guiará a través del proceso y presentará la apelación en su nombre.

## Contáctenos si:

- Solicitó Asistencia a FEMA y recibió una adjudicación inicial o una carta de respuesta.
- Ocupaba y era dueño del hogar dañado al momento del desastre.

**Tres maneras de comunicarse con nuestro equipo para asistencia GRATUITA con una apelación:**



**SBPUSA.ORG/GETHELP**



**FEMAHHELP@SBPUSA.ORG**



**1 (800) 276-9511**